Naciones Unidas A/AC.105/C.1/L.363

Asamblea General

Distr. limitada
6 de diciembre de 2017
Español
Original: inglés

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos
Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos
55º período de sesiones
Viena, 29 de enero a 9 de febrero de 2018

Programa provisional anotado

Programa provisional

1. Aprobación del programa.
2. Elección de la Presidencia.
3. Declaración de la Presidencia.
4. Intercambio general de opiniones y presentación de los informes sobre las actividades nacionales.
5. Programa de las Naciones Unidas de Aplicaciones de la Tecnología Espacial.
6. La tecnología espacial al servicio del desarrollo socioeconómico sostenible.
7. Cuestiones relativas a la teleobservación de la Tierra mediante satélites, incluidas las aplicaciones para los países en desarrollo y la vigilancia del medio ambiente terrestre.
8. Desechos espaciales.
9. Apoyo a la gestión en caso de desastres basado en sistemas espaciales.
10. Novedades en los sistemas mundiales de navegación por satélite.
11. Clima espacial.
12. Objetos cercanos a la Tierra.
13. Utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre.
14. Sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre.
15. Examen del carácter físico y de los atributos técnicos de la órbita geoestacionaria y su utilización y aplicaciones, incluso en la esfera de las comunicaciones espaciales, así como otras cuestiones relativas a la evolución de las comunicaciones espaciales, teniendo especialmente en cuenta las necesidades y los intereses de los países en desarrollo, sin perjuicio de las funciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.
16. Proyecto de programa provisional del 56º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos.
17. Informe a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

V.17-08663 (S) 030118 030118

Se ruega reciclar

Anotaciones*

2. Elección de la Presidencia

En su decisión 72/518, titulada “Elección de los miembros de las Mesas de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos y sus órganos subsidiarios para el período 2018-2019”, la Asamblea General hizo suya la composición de las mesas de la Comisión y de sus órganos subsidiarios para el período 2018-2019 y convino en que la Comisión y sus órganos subsidiarios, en sus respectivos períodos de sesiones de 2018, debían elegir a los integrantes de sus mesas designados para ese período.

De acuerdo con una nota verbal de la Misión Permanente de Argelia, se propone la candidatura de Pontsho Maruping (Sudáfrica) para asumir la Presidencia de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos en el período 2018-2019.

3. Declaración de la Presidencia

La Presidenta hará una declaración en la que se referirá a las novedades de interés para la labor de la Subcomisión registradas desde su 54º período de sesiones. Tras esa declaración, la Subcomisión organizará su calendario de trabajo.

4. Intercambio general de opiniones y presentación de los informes sobre las actividades nacionales

Se pondrán a disposición de la Subcomisión los informes anuales escritos presentados por los Estados Miembros sobre sus actividades espaciales (A/AC.105/1154).

5. Programa de las Naciones Unidas de Aplicaciones de la Tecnología Espacial

En el párrafo 18 de su resolución 72/77, la Asamblea General reconoció las actividades de capacitación llevadas a cabo en el marco del Programa de las Naciones Unidas de Aplicaciones de la Tecnología Espacial, que ofrecían beneficios únicos a los Estados Miembros, en particular a los países en desarrollo, que participaban en ellas.

La Subcomisión también tendrá a su disposición los siguientes documentos:

a) Informe del Curso Práctico de las Naciones Unidas y los Estados Unidos de América relativo a la Iniciativa Internacional sobre Meteorología Espacial celebrado en Boston (Estados Unidos) del 31 de julio al 4 de agosto de 2017 (A/AC.105/1160);

b) Informe sobre la Conferencia de las Naciones Unidas, la Organización Mundial de la Salud y Suiza sobre el Fortalecimiento de la Cooperación Espacial en pro de la Salud Mundial celebrada en Ginebra del 23 al 25 de agosto de 2017 (A/AC.105/1161);

c) Informe del Simposio de las Naciones Unidas y Austria sobre el Acceso al Espacio y la Creación de Capacidad Holística para el Siglo XXI celebrado en Graz (Austria) del 3 al 7 de septiembre de 2017 (A/AC.105/1162);

d) Informe del Curso Práctico de las Naciones Unidas y la Federación de Rusia sobre Creación de Capacidad Humana en Ciencia y Tecnología Espaciales al Servicio del Desarrollo Social y Económico Sostenible celebrado en Samara (Federación de Rusia) del 30 de octubre al 2 de noviembre de 2017 (A/AC.105/1164);

e) Informe sobre el Curso Práctico de las Naciones Unidas e Italia sobre la Iniciativa “Universo Abierto” celebrado en Viena del 20 al 22 de noviembre de 2017 (A/AC.105/1175).

* Las anotaciones y el calendario indicativo de los trabajos no forman parte del programa que habrá de aprobar la Subcomisión.

6. La tecnología espacial al servicio del desarrollo socioeconómico sostenible

En el párrafo 9 de su resolución 72/77, la Asamblea General convino en que la Subcomisión volviera a convocar a su Grupo de Trabajo Plenario.

El Grupo de Trabajo Plenario examinará el tema de la tecnología espacial al servicio del desarrollo socioeconómico sostenible y seguirá estudiando los preparativos de UNISPACE+50.

El Grupo de Trabajo Plenario tendrá ante sí los siguientes documentos:

a) Informe de la Reunión de Expertos de las Naciones Unidas sobre el Espacio para las Mujeres celebrada en Nueva York del 4 al 6 de octubre de 2017 (A/AC.105/1163);

b) Informe del Foro de Alto Nivel de las Naciones Unidas y los Emiratos Árabes Unidos sobre el Espacio como Motor del Desarrollo Socioeconómico Sostenible celebrado en Dubái (Emiratos Árabes Unidos) del 6 al 9 de noviembre de 2017 (A/AC.105/1165);

c) Nota de la Secretaría sobre el programa “Espacio 2030” y la gobernanza mundial de las actividades en el espacio ultraterrestre (A/AC.105/1166);

d) Nota de la Secretaría en la que figura una primera versión del proyecto de resolución sobre el espacio como motor del desarrollo sostenible (A/AC.105/C.1/L.364).

El Grupo de Trabajo Plenario tendrá ante sí las siguientes notas de la Secretaría:

a) Prioridad temática 1, relativa a la alianza mundial para la exploración y la innovación espaciales (A/AC.105/C.1/114);

b) Prioridad temática 2, titulada “Régimen jurídico del espacio ultraterrestre y la gobernanza global del espacio: perspectivas actuales y futuras” (A/AC.105/1169);

c) Prioridad temática 3, relativa al mayor intercambio de información sobre objetos y fenómenos espaciales (A/AC.105/1170);

d) Prioridad temática 4, relativa al marco internacional de los servicios relacionados con el clima espacial (A/AC.105/1171);

e) Prioridad temática 5, sobre la intensificación de la cooperación espacial al servicio de la salud mundial (A/AC.105/1172);

f) Prioridad temática 6, sobre cooperación internacional para crear sociedades resilientes y de bajas emisiones (A/AC.105/1173);

g) Prioridad temática 7, sobre creación de capacidad para el siglo XXI (A/AC.105/1174).

El Grupo de Trabajo Plenario seguirá estudiando la labor que realiza el Grupo de Expertos sobre el Espacio y la Salud Mundial (véase A/AC.105/1138, anexo I, párrs. 22 a 24).

7. Cuestiones relativas a la teleobservación de la Tierra mediante satélites, incluidas las aplicaciones para los países en desarrollo y la vigilancia del medio ambiente terrestre

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 9 de la resolución 72/77 de la Asamblea General, la Subcomisión seguirá examinando este tema.

8. Desechos espaciales

En los párrafos 11 y 12 de su resolución 72/77, la Asamblea General hizo referencia a la cuestión de los desechos espaciales.

La Subcomisión tendrá ante sí una nota de la Secretaría acerca de las investigaciones nacionales sobre los desechos espaciales, la seguridad de los objetos espaciales con

fuentes de energía nuclear a bordo y los problemas relativos a la colisión de esos objetos con desechos espaciales, que contiene la información comunicada a la Secretaría por los Estados Miembros y las organizaciones internacionales (A/AC.105/C.1/113).

9. Apoyo a la gestión en caso de desastres basado en sistemas espaciales

En el párrafo 19 de su resolución 72/77, la Asamblea General reconoció los importantes logros alcanzados y el asesoramiento prestado a 40 Estados Miembros en el marco de la Plataforma de las Naciones Unidas de Información Obtenida desde el Espacio para la Gestión de Desastres y la Respuesta de Emergencia (ONU-SPIDER) desde su establecimiento en 2006.

La Subcomisión tendrá ante sí un informe sobre la Conferencia Internacional de las Naciones Unidas sobre Tecnología Espacial al Servicio de la Reducción del Riesgo de Desastres titulada “Fomento de la Resiliencia mediante Aplicaciones Integradas”, que se celebró en Beijing del 23 al 25 de octubre de 2017 (A/AC.105/1156), y un informe sobre las actividades realizadas en 2017 en el marco de ONU-SPIDER (A/AC.105/1157).

10. Novedades en los sistemas mundiales de navegación por satélite

En el párrafo 21 de su resolución 72/77, la Asamblea General observó con satisfacción los progresos continuos realizados por el Comité Internacional sobre los Sistemas Mundiales de Navegación por Satélite (ICG) con el apoyo de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre de la Secretaría, en su calidad de secretaría ejecutiva del ICG, para lograr la compatibilidad e interoperabilidad de los sistemas espaciales mundiales y regionales de determinación de la posición, navegación y cronometría y para promover el uso de los sistemas mundiales de navegación por satélite (GNSS) y su integración en la infraestructura nacional, particularmente en los países en desarrollo.

La Subcomisión tendrá ante sí una nota de la Secretaría sobre la 12ª reunión del ICG, celebrada en Kyoto (Japón) del 2 al 7 de diciembre de 2017 (A/AC.105/1158), y un informe de las actividades realizadas en 2017 en el marco del plan de trabajo del ICG (A/AC.105/1159).

La Subcomisión, en su 54º período de sesiones, tomó nota de la propuesta formulada por el ICG (véase A/AC.105/C.1/2017/CRP.18) y acordó que, en el marco del tema del programa relativo a las novedades en los GNSS, se debía incluir un intercambio general de información sobre cuestiones relacionadas con la protección del espectro de los GNSS y la detección y mitigación de interferencias, con miras a concienciar de las iniciativas encaminadas a alcanzar el objetivo general de promover la utilización eficaz de servicios abiertos de GNSS por parte de la comunidad mundial. En ese contexto, la Subcomisión alentó a los Estados miembros y a los observadores permanentes de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos a que participaran en ese intercambio centrado de información sobre el tema (A/AC.105/1138, párr. 290).

11. Clima espacial

La Subcomisión seguirá examinando la labor que realiza el Grupo de Expertos en Meteorología Espacial (véase A/AC.105/1138, párrs. 179 a 201).

12. Objetos cercanos a la Tierra

En el párrafo 10 de su resolución 72/77, la Asamblea General observó con satisfacción la labor que habían llevado a cabo la Red Internacional de Alerta de Asteroides y el Grupo Asesor para la Planificación de Misiones Espaciales para fortalecer la cooperación internacional orientada a mitigar la amenaza que planteaban los objetos cercanos a la Tierra, con el apoyo de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, que desempeñaba la función de secretaría permanente del Grupo Asesor.

La Subcomisión seguirá examinando la labor que realiza la Red Internacional de Alerta de Asteroides y el Grupo Asesor para la Planificación de Misiones Espaciales (A/AC.105/1138, párrs. 202 a 218).

13. Utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre

En el párrafo 9 de su resolución 72/77, la Asamblea General convino en que la Subcomisión volviera a convocar a su Grupo de Trabajo sobre la Utilización de Fuentes de Energía Nuclear en el Espacio Ultraterrestre.

El Grupo de Trabajo continuará su labor de conformidad con el plan de trabajo plurianual ampliado para el período 2017-2021 (A/AC.105/1138, anexo II, párr. 9).

14. Sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre

En el párrafo 9 de su resolución 72/77, la Asamblea General convino en que la Subcomisión volviera a convocar a su Grupo de Trabajo sobre la Sostenibilidad a Largo Plazo de las Actividades en el Espacio Ultraterrestre.

El Grupo de Trabajo continuará su labor de conformidad con el programa de trabajo ampliado para finalizar el informe del Grupo de Trabajo y el compendio completo de directrices sobre la sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre (A/71/20, párr. 137).

La Subcomisión tendrá ante sí una nota de la Secretaría titulada “Directrices relativas a la sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre” (A/AC.105/C.1/L.362/Rev.1) y un documento de trabajo preparado por el Presidente del Grupo de Trabajo titulado “Esquema del informe del Grupo de Trabajo sobre la Sostenibilidad a Largo Plazo de las Actividades en el Espacio Ultraterrestre” (A/AC.105/C.1/L.357).

15. Examen del carácter físico y de los atributos técnicos de la órbita geoestacionaria y su utilización y aplicaciones, incluso en la esfera de las comunicaciones espaciales, así como otras cuestiones relativas a la evolución de las comunicaciones espaciales, teniendo especialmente en cuenta las necesidades y los intereses de los países en desarrollo, sin perjuicio de las funciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 9 de la resolución 72/77 de la Asamblea General, la Subcomisión seguirá examinando este tema.

16. Proyecto de programa provisional del 56º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos

El proyecto de programa provisional del 56º período de sesiones de la Subcomisión, en que se reseñan los asuntos que se tratarán como cuestiones concretas o temas de debate, o en el marco de planes de trabajo plurianuales, se presentará a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos en su 61º período de sesiones, que se celebrará en 2018. El Grupo de Trabajo Plenario examinará el proyecto de programa provisional del 56º período de sesiones de la Subcomisión, así como las cuestiones de organización relacionadas con esta.

De conformidad con el acuerdo alcanzado por la Subcomisión en su 44º período de sesiones, celebrado en 2007 (A/AC.105/890, anexo I, párr. 24), y en su 54º período de sesiones, celebrado en 2017 (A/AC.105/1138, párr. 289), la tarde del 6 de febrero de 2018 se celebrará un simposio organizado por la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre sobre el tema “Ampliar los Horizontes: la Pertinencia de la Participación de la Industria en UNISPACE+50 y Más Allá”.

Anexo

Organización de los trabajos

1. Los trabajos de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos se han programado de manera que los grupos de trabajo que se vuelvan a convocar en relación con los temas 6, 13, 14 y 16 dispongan del mayor tiempo posible.

2. El número de declaraciones formuladas en cada sesión en relación con el tema 4, titulado “Intercambio general de opiniones y presentación de los informes sobre las actividades nacionales”, podrá limitarse, según sea necesario, a fin de que quede tiempo suficiente para examinar otros temas del programa según lo previsto para cada sesión. Como regla general, las declaraciones no deberían durar más de 10 minutos (A/70/20, párr. 357, y A/AC.105/1088, párr. 275 b)).

3. La Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, en su 60º período de sesiones, para facilitar los avances en relación con UNISPACE+50 durante el ciclo de períodos de sesiones de 2018, decidió encomendar al Grupo de Trabajo Plenario de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y al Grupo de Trabajo sobre la Situación y Aplicación de los Cinco Tratados de las Naciones Unidas relativos al Espacio Ultraterrestre de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos que examinaran el proyecto de resolución sobre UNISPACE+50. Para poder hacerlo de manera eficaz, las ponencias técnicas que pudieran haberse solicitado se presentarían únicamente en la hora del almuerzo y sin interpretación (A/72/20, párr. 324 f)).

4. A continuación se presenta un calendario indicativo de los trabajos. El calendario es una guía general de la fecha y hora en que se tratarán los temas durante el período de sesiones. Se podrá adelantar, prorrogar o aplazar el examen de cualquier tema según las necesidades de los miembros de la Subcomisión y en función de los problemas de organización que puedan surgir durante el período de sesiones.

Calendario indicativo de los trabajos*

Fecha	*Mañana*	*Tarde*
Semana del 29 de enero al 2 de febrero de 2018		
Lunes 29 de enero	Tema 1. Aprobación del programa Tema 2. Elección de la Presidencia Tema 3. Declaración de la Presidencia Tema 4. Intercambio general de opiniones	Tema 4. Intercambio general de opiniones Tema 11. Clima espacial Tema 14. Sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre[a]
Martes 30 de enero	Tema 4. Intercambio general de opiniones Tema 11. Clima espacial Tema 14. Sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre[a]	Tema 4. Intercambio general de opiniones Tema 11. Clima espacial Tema 14. Sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre[a]
Miércoles 31 de enero	Tema 4. Intercambio general de opiniones Tema 8. Desechos espaciales Tema 13. Fuentes de energía nuclear[b]	Tema 4. Intercambio general de opiniones Tema 8. Desechos espaciales Tema 13. Fuentes de energía nuclear[b]

* En su 38º período de sesiones, la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos acordó que se continuara facilitando a los Estados miembros un calendario indicativo de los trabajos, que no predeterminaría el momento en que se fuera a examinar efectivamente cada tema en particular (*Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo período de sesiones, Suplemento núm. 20* (A/50/20), párrs. 168 y 169 b)).

Fecha	*Mañana*	*Tarde*
Jueves 1 de febrero	Tema 4. Intercambio general de opiniones Tema 8. Desechos espaciales Tema 13. Fuentes de energía nuclear[b]	Tema 4. Intercambio general de opiniones Tema 6. La tecnología espacial al servicio del desarrollo socioeconómico sostenible[c] Tema 12. Objetos cercanos a la Tierra
Viernes 2 de febrero	Tema 4. Intercambio general de opiniones Tema 6. La tecnología espacial al servicio del desarrollo socioeconómico sostenible[c] Tema 12. Objetos cercanos a la Tierra	Tema 4. Intercambio general de opiniones Tema 6. La tecnología espacial al servicio del desarrollo socioeconómico sostenible[c] Tema 12. Objetos cercanos a la Tierra
Semana del 5 al 9 de febrero de 2018		
Lunes 5 de febrero	Tema 4. Intercambio general de opiniones Tema 5. Programa de las Naciones Unidas de Aplicaciones de la Tecnología Espacial Tema 9. Apoyo a la gestión en caso de desastres	Tema 5. Programa de las Naciones Unidas de Aplicaciones de la Tecnología Espacial Tema 9. Apoyo a la gestión en caso de desastres Tema 10. Sistemas mundiales de navegación por satélite
Martes 6 de febrero	Tema 5. Programa de las Naciones Unidas de Aplicaciones de la Tecnología Espacial Tema 9. Apoyo a la gestión en caso de desastres Tema 10. Sistemas mundiales de navegación por satélite	Simposio organizado por la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre titulado “Ampliar los Horizontes: la Pertinencia de la Participación de la Industria en UNISPACE+50 y Más Allá”
Miércoles 7 de febrero	Tema 7. Teleobservación Tema 10. Sistemas mundiales de navegación por satélite Tema 15. Órbita geoestacionaria	Tema 7. Teleobservación Tema 15. Órbita geoestacionaria Tema 16. Proyecto de programa provisional del 56º período de sesiones de la Subcomisión[c]
Jueves 8 de febrero	Tema 7. Teleobservación Tema 15. Órbita geoestacionaria Tema 16. Proyecto de programa provisional del 56º período de sesiones de la Subcomisión[c] Aprobación del informe del Grupo de Trabajo sobre la Utilización de Fuentes de Energía Nuclear en el Espacio Ultraterrestre	Tema 16. Proyecto de programa provisional del 56º período de sesiones de la Subcomisión[c] Aprobación del informe del Grupo de Trabajo Plenario Aprobación del informe del Grupo de Trabajo sobre la Sostenibilidad a Largo Plazo de las Actividades en el Espacio Ultraterrestre
Viernes 9 de febrero	Tema 17. Informe a la Comisión	Tema 17. Informe a la Comisión

[a] El Grupo de Trabajo sobre la Sostenibilidad a Largo Plazo de las Actividades en el Espacio Ultraterrestre, que volverá a convocarse de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 9 de la resolución 72/77 de la Asamblea General, se reunirá durante el período de sesiones para examinar el tema 14. La Subcomisión reanudará su examen del tema el jueves 8 de febrero, a fin de hacer suyo el informe del Grupo de Trabajo.

[b] El Grupo de Trabajo sobre la Utilización de Fuentes de Energía Nuclear en el Espacio Ultraterrestre, que volverá a convocarse de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 9 de la resolución 72/77 de la Asamblea General, se reunirá durante el período de sesiones para examinar el tema 13. La Subcomisión reanudará su examen del tema el jueves 8 de febrero, a fin de hacer suyo el informe del Grupo de Trabajo.

[c] El Grupo de Trabajo Plenario, que volverá a convocarse de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 9 de la resolución 72/77 de la Asamblea General, se reunirá durante el período de sesiones para examinar los temas 6 y 16. La Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos reanudará su examen de esos temas el jueves 8 de febrero, a fin de hacer suyo el informe del Grupo de Trabajo.